

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA POR LA QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA MEJORA DE LA RAZA OVINA MERINA DE GRAZALEMA

Vista la solicitud de 30 de abril de 2020 presentada electrónicamente por la Asociación de Criadores de la Raza Ovina Merina de Grazalema (AMEGRA), con CIF nº G-11543691, con la que se adjuntaba, para su aprobación, propuesta del Programa de difusión de la mejora de la citada raza ovina al amparo del Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, <<de zootecnia>>, y teniendo en cuenta los siguientes

HECHOS

PRIMERO.- Que mediante Resolución de 09 de marzo de 2020 de esta Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera se aprobó el Programa de cría de la raza ovina Merina de Grazalema, presentado por AMEGRA, al amparo del Reglamento (UE) 2016/1012, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016 (<< sobre cría animal>>), y el Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero (<<de zootecnia>>).

SEGUNDO.- Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del citado Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, cada asociación de criadores de razas puras podrá establecer y en ese caso presentar, para su aprobación por la autoridad competente, un Programa de difusión de la mejora de su raza, que complementará el Programa de cría aprobado para esa raza.

TERCERO.- Que conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía resolver la solicitud presentada, y en particular a esta Dirección General, todo ello de conformidad con las competencias recogidas en el artículo 11 del Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

CUARTO.- Que en el expediente se ha seguido la tramitación oportuna, y que, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 82.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puede prescindirse del trámite de audiencia al no figurar en el procedimiento ni ser tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por la entidad solicitante.

QUINTO.- Que con fecha 11 de septiembre de 2020, por parte del Servicio de Producción Ganadera como servicio técnico en materia de zootecnia, y tras el estudio de la documentación presentada, se emite informe FAVORABLE al comprobarse que se cumplen los requisitos exigidos en el artículo 21 del Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero.



FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 1/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por todo lo expuesto, vista la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y el Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero y demás normativa de general y concreta aplicación,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar a los efectos oportunos el Programa de difusión de la mejora de la raza ovina Merina de Grazalema presentado por la Asociación de Criadores de la Raza Ovina Merina de Grazalema (AMEGRA), que figura adjunto a la presente Resolución, de acuerdo al Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero.

Segundo.- Dar traslado de la presente Resolución a la Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para su conocimiento y actualización del Sistema Nacional de Información de Razas (ARCA).

Tercero.- Notificar la presente Resolución a AMEGRA, con la advertencia de que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contando a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA PRODUCCIÓN
AGRÍCOLA Y GANADERA
(firmado electrónicamente)
Manuel Gómez Galera



FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 2/16
VERIFICACIÓN	64oxu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA MEJORA DE LA RAZA MERINA DE GRAZALEMA

Índice del Programa de Difusión

1. OBJETIVOS PRINCIPALES DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN.....	2
2. ACCIONES A DESARROLLAR DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN.....	2
2.1. Asesoramiento zootécnico a las explotaciones.....	2
2.2. Formación a los ganaderos.....	3
2.3. Publicaciones y programas de divulgación de la raza y de sus productos y utilidades. Catálogos de reproductores.....	5
2.4. Programas de distribución de dosis seminales y de cesión de reproductores para las pruebas de descendencia.....	7
2.5. Participación en certámenes de ganado selecto; ferias ganaderas, concursos morfológicos y subastas.....	9
2.6. Organización y venta de reproductores selectos y material genético.....	11
2.7. Planes de promoción. Especial fomento del “logotipo 100% raza autóctona Merina de Grazalema”.....	12

La Raza Merina de Grazalema se trata de una raza extensiva muy ligada al territorio, al medio ambiente y al medio rural en el que habita, generadora de empleo, de la que viven familias y por la cual se han mantenido arraigadas costumbres, tradiciones y paisajes singulares de la Sierra de Cádiz y Serranía de Ronda principalmente. Más concretamente podemos apuntar que ésta raza autóctona desempeña un gran papel social por el mantenimiento de la cultura; como ejemplo están el canto *por Serranas* con temática pastoril y las rutas trashumantes; las tradiciones pastoriles como fuentes, apriscos tradicionales, cencerros y hondas típicas de la zona - por enumerar algunas-; y por su aportación al desarrollo rural sostenible de la comarca, permitiendo el asentamiento de familias en zonas desfavorecidas de sierras agrestes, que crían ésta raza a la vez que contribuyen al mantenimiento de parajes de alto valor ecológico ubicados, en la mayoría de los casos, en Parques Naturales.



1. OBJETIVOS PRINCIPALES DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN

- El mantenimiento del número de asociados y su posible incremento.
- Velar por la pureza y selección de la raza Merina de Grazalema.
- Promover el desarrollo del Libro Genealógico (LG); promocionando el máximo posible de inscripciones en la Sección Principal del LG.
- Dentro del Programa de Cría (PC), la Difusión debe valer para asegurar el avance del Esquema de Selección y el mantenimiento del Esquema de Conservación. Con el objetivo final de elevar los niveles de productividad y rentabilidad de las explotaciones.
- Promover iniciativas de sensibilización y conocimiento de nuestra raza y sus producciones, por parte del consumidor y del público en general.
- Aumentar la cobertura de las necesidades en materia de imagen y comunicación.

Con éste Programa de Difusión (PD) se pretende lograr un avance hacia los objetivos marcados, en aras de que la raza Merina de Grazalema siga ocupando el lugar que se merece dentro del panorama ganadero de nuestra comarca, y se dé a conocer en otros territorios ganaderos limítrofes o de parecidas características medioambientales. Para conseguir estos objetivos AMEGRA tiene previstas las siguientes acciones y actuaciones a desarrollar.

2. ACCIONES A DESARROLLAR DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN

Para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de publicidad impuestas por el Reglamento (UE) 2016/1012 sobre cría animal, AMEGRA cuenta con una página web que contiene toda la información exigida en el artículo 14.7 del Real Decreto 45/2019 de zootecnia. Además, este Programa de Difusión cuenta con los apartados mínimos registrados en el artículo 21 del citado Real Decreto.

También señalar que todas las acciones a desarrollar por AMEGRA en los siguientes capítulos, que porque dependan su consecución de factores externos o que en general no se puedan concretar por diferentes motivos en éste documento genérico; fechas de ferias, cantidades exactas de inseminaciones, actuaciones exactas de promoción del logotipo..., **serán publicadas con el debido tiempo en la página web de la asociación; www.merina degrazalema.com**

2.1.- ASESORAMIENTO TÉCNICO A LAS EXPLOTACIONES.

Los servicios técnicos de AMEGRA programarán visitas específicas a las ganaderías para asesorar en temas relacionados con la producción, mejora y adaptación de las explotaciones a las nuevas tecnologías. AMEGRA está prestando asesoramiento a

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 4/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



más de una treintena de ganaderos durante estos últimos años. De estos, uno tiene su explotación en la Comunidad Autónoma de Extremadura y los restantes repartidos en las cuatro provincias occidentales de Andalucía (Cádiz, Málaga, Sevilla y Huelva). Éste asesoramiento puede abarcar los siguientes campos:

- Asesoramiento para la Mejora Genética, englobando todos los criterios del PC; acciones contra la consanguinidad, mejora de la morfología, mejora del rendimiento lechero y quesero en casos de explotaciones con producción láctea.
- Asesoramiento en cuanto a la mejora del manejo reproductivo de las explotaciones.
- Asesoramiento en alimentación animal y bienestar animal.
- Asesoramiento sobre cumplimiento de la Condicionalidad: registros en el libro de explotación, registro de tratamientos veterinarios, registro de entrada de alimentos, etc.
- Asesoramiento sanitario, puesto que creemos que es un aspecto muy importante para asentar una buena mejora genética.
- Asesoramiento en temas relacionados con ayudas públicas.
- Asesoramiento en la comercialización de sus productos. Sobre todo, vinculándolos a distintivos de calidad como el “Logotipo 100 % Raza Autóctona Merina de Grazalema”. Éste sello distintivo se utiliza por socios de AMEGRA y empresas privadas del sector agroalimentario, y tendrá capítulo destacado en éste PD.

2.2.- FORMACIÓN A LOS GANADEROS.

El aumento de la competitividad del sector agroganadero exige una mayor especialización, tanto a nivel técnico como económico, de la población que presta sus servicios en este sector productivo. La formación de los profesionales del sector constituye un factor fundamental ante los procesos de cambio tecnológico, económico y social. En este sentido, la existencia de explotaciones ganaderas rentables y modernas resulta imprescindible para la creación de una agricultura sostenible, para la protección del medio ambiente y seguridad alimentaria, y para hacer frente a los procesos de desertización y despoblamiento en los que se encuentra inmerso el medio rural. Por ello, AMEGRA ha previsto que la *actividad formativa* tenga como objetivos:

- Aumentar la capacitación profesional, la calificación de las personas dedicadas a la actividad ganadera y comercio agroindustrial, y aumentar el desarrollo de las competencias de los profesionales de nuestro sector ovino para la obtención de productos de calidad y que estén debidamente diferenciados.

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 5/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Mejorar la gestión de las explotaciones para fomentar la modernización y promover la creación de empresas ganaderas, de forma que sean viables económicamente, aumentando su competitividad.
- Mejorar la gestión sostenible de los recursos naturales y sistemas alternativos, promulgando el ahorro de costes, contribuyendo a una producción deseable y al empleo de métodos de producción compatibles con el medio ambiente
- La difusión de resultados de experiencias e investigaciones al resto del sector y entes implicados.

Para ello, AMEGRA tiene la intención de organizar, dentro de sus posibilidades, algún tipo de curso, jornadas, charlas, actividades..., para formar a los ganaderos. Para ello pretendemos ofrecer todo ello por dos vías:

- Cursos y Jornadas propias. AMEGRA organizará cursos y charlas destinados a los ganaderos de esta raza, tanto de la Asociación como externos, y también al sector agroindustrial de la comarca en general. Nos parece una óptima fórmula de mantener a nuestros socios al día de los temas más actuales del mundo ganadero. Además de la información que proporcionan estos cursos, sirven también como foro de encuentro para los ganaderos de la raza y del sector ovino.

Más concretamente se organizarán tanto cursos como charlas en las ferias ganaderas y agroalimentarias en las que participa AMEGRA. Podemos destacar primeramente “**El Curso de Formación de AMEGRA**” que cada año solemos celebrar a finales de año en la población de Grazalema. También es habitual que llevemos a cabo algún que otro curso, sin fecha fija, en la población donde contamos con más socios; Villaluenga del Rosario. En ella solemos celebrar cada cierto tiempo un curso sobre calidad de leche para la producción quesera, teniendo en cuenta la gran producción que hay en esa localidad tanto láctea (ovina y caprina) como quesera (con más de 10 queserías en una población de menos de 500 habitantes). Por último, destacar las jornadas que solemos hacer con la ayuda del Ayuntamiento en la “Feria Ganadera de Benaocaz”. Siempre en fechas cercanas al puente de El Pilar y con diversa temática, aunque suele centrarse en el catálogo de sementales y su función en el PC. Para ello, se pretende seguir contando con el director del PC y catedrático de la Universidad de Córdoba, D. Antonio Molina Alcalá. Todo ello se anunciará con el tiempo debido en la página web de la asociación.

También tenemos previsto dar nuevamente charlas formativas sobre el uso del “Logotipo 100% raza autóctona Merina de Grazalema” en ferias agroganaderas, como por ejemplo; Agroronda; feria de muestra y ganadera que se celebra en el mes de mayo en Ronda –Málaga-. En Fegasur; feria que se celebra a primeros de noviembre en Jerez de la Frontera –Cádiz- y posiblemente en otras ferias agroganadera como en Expohuelma –Jaén- por el mes de agosto, o en alguna de las posibles ferias de muestras, que bajo el tema principal de las “Rutas

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 6/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Trashumantes”, organice el Parque Natural Sierra de Grazalema con nuestra colaboración. En estas jornadas organizadas alrededor de una ruta trashumante que se lleva a cabo con el rebaño de algún socio nuestro, se realizan varias actividades de promoción como talleres, degustaciones y jornadas tanto para ganaderos como para el público en general.

- Información general sobre cursos y jornadas. AMEGRA también distribuye información sobre otros cursos o jornadas como por ejemplo los vinculados a la Escuela de Pastores de Andalucía, a los cursos de *maestros queseros* del IFAPA o al conjunto de aquellos que imparten cooperativas y sindicatos agrarios y están autorizados por la Junta de Andalucía, ya que casi todos nuestros socios están dentro de ésta comunidad autónoma. Paralelamente, queremos destacar que estos cursos oficiales son de mucha utilidad en el trabajo diario de nuestros socios por aumentar sus conocimientos técnicos de bienestar animal, de transporte de animales, de registros y utilización de medicamentos animales.... Y, además, porque se les exige a los ganaderos desde directrices europeas una formación continuada para cumplir temas de la condicionalidad de la PAC.

2.3.- PUBLICACIONES Y PROGRAMAS DE DIVULGACION DE LA RAZA Y DE SUS PRODUCTOS Y UTILIDADES. PUBLICACIÓN DEL CATÁLOGO DE SEMENTALES.

— Mantenimiento de la página web de la Asociación de criadores de la raza Merina de Grazalema: www.merina.degrazalema.com El desarrollo y mantenimiento de nuestra página Web creemos que es muy importante, ya que la consideramos como un significativo vehículo de divulgación, dado su fácil acceso y la información completa que contiene. Está principalmente dividida en las siguientes secciones:

- Raza Merina de Grazalema, con la descripción de la raza, distribución geográfica, sistemas de explotación, características productivas, fomento...
- Noticias relacionadas con la raza y su Asociación.
- Legislación de interés para los ganaderos de la raza ovina Merina de Grazalema. Reglamento Interno (RI) y Estatutos.
- Ganaderías Asociadas; Listado de todos los ganaderos asociados. Ubicación exacta de las explotaciones. Organigrama actual de AMEGRA.
- Programa de Cría (PC); donde se incluye la parte del reglamento del Libro Genealógico (LG) y las de los Esquemas de Mejora y Conservación.
- Logotipo raza Autóctona 100% Merina de Grazalema. Su normativa y sitios donde poder adquirir productos con éste distintivo de calidad.
- Catálogo de sementales.
- Galería fotográfica. Fotos pertenecientes a AMEGRA.

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 7/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Enlaces de interés; de administraciones, de instituciones oficiales colaboradoras de AMEGRA.

— Publicaciones divulgativas. Por un lado, AMEGRA dispone de folletos propios de divulgación de la raza, que se distribuyen principalmente por Oficinas Comarcales Agrarias, cooperativas, sindicatos agrarios... de la comunidad autónoma de Andalucía, así como para su reparto en ferias ganaderas, agroalimentarias y otro tipo de eventos en los que participa ésta Asociación. En estos folletos se destaca de nuestra raza su producción láctea para la elaboración de los afamados quesos de la Sierra de Cádiz. Igualmente se señala la perfecta adaptación de esta raza al entorno natural de los Parques Naturales Sierra de Grazalema y Sierra de las Nieves en Ronda. Así como que en los últimos años también se han asentados varios rebaños en la Sierra de Huelva y Sierra Norte de Sevilla. Todo ello, con lo que implica en el mantenimiento de estos habitats en los que se desarrollan, en el asentamiento y mantenimiento de poblaciones humanas. En estos dípticos también se describen las producciones principales de la raza; la leche para la producción quesera, la carne de sus corderos y la lana. Por último, se enumeran las principales líneas de trabajo de AMEGRA en la mejora de las producciones, la conservación de la raza y en la promoción de ambas (la raza y sus productos).

Por otro lado, se continuarán repartiendo pegatinas, globos, mochilas..., de nuestro logo y del logotipo raza autóctona 100%, en talleres escolares sobre la ganadería, las razas autóctonas y el medioambiente, como los que se realizan todos los años en la feria ganadera de Benaocaz o en Fegasur. En estos talleres escolares se le enseña al menor como se ordeña una oveja, como se realizaba los quesos artesanalmente y como se realizan en la actualidad, se da a conocer nuestra raza, su papel en los parques naturales, se hacen muestras de esquila... Todo ello creemos que es un buen vehículo para empezar a relacionar a los niños con la ganadería y nuestra raza.

— Publicación de Catálogo de animales Mejorantes. Para cualquier Asociación de ganaderos de raza pura es muy importante la publicación de éste tipo de Catálogos como principal muestra del trabajo de los socios y la promoción de la raza. Es el último eslabón de un trabajo de muchos años por parte de los ganaderos. Una de las principales vías de dar a conocer a la sociedad el gran esfuerzo de nuestros socios.

Se tiene programado que cada año por el mes de septiembre u octubre se publique oficialmente el **Catálogo de Sementales Mejorantes**. AMEGRA tiene ya publicado el primer catálogo en su página web, y espera también en un plazo medio publicar su primer **catálogo de hembras mejorantes**.

Para ello, nos basaremos en datos que ya posee la asociación, del trabajo anual de recogida de producciones y de los pedigrís acumulados estos años atrás. Los principales datos utilizados son por tanto las lactaciones resultantes de los controles lecheros oficiales (CLO) y los datos de parentescos del Libro Genealógico (LG) de la raza. Estos datos son aportados anualmente desde AMEGRA una vez que se secan la mayoría de las ovejas en lactación –sobre el mes de julio- a un **equipo de genetista de la Universidad de Córdoba (grupo Meragem)** con el cual se tiene firmado un

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 8/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



convenio para que dirijan nuestro PC. Este grupo de genetistas trabajan los archivos ya existentes y los nuevos datos aportados, para calcular y obtener cada verano las valoraciones genéticas (VG) de la raza Merina de Grazalema. Estas VG permiten comparar animales de distintas ganaderías con bastante fiabilidad. Con todo ello se alcanza a saber con la certeza suficiente cuales son los animales más idóneos para seleccionar y realizar ésta mejora genética dentro del PC.

Los catálogos de AMEGRA incluyen la información del valor genético de los machos (en un futuro a medio plazo también de las hembras) probados en cada rebaño, de forma individualizada, para cada criterio de selección (éstos criterios están descritos en el PC y suelen estar vinculados a la adaptación de la raza al medio y sus producciones, principalmente el rendimiento quesero). De esta forma, cada ganadero (éste en la asociación o no), en función del nivel productivo y genético de su rebaño observado en los informes anuales, tome la decisión y pueda elegir qué sementales deben actuar en su rebaño (ya sea mediante Inseminación Artificial -IA- y/o mediante monta natural por cesión) para mejorar aquellos caracteres en los que se encuentran por debajo de la media de la población controlada. Por tanto, en la actualidad estas publicaciones son un vehículo imprescindible de difusión de la mejora genética de nuestra raza. Y no solo entre ganaderos de ésta asociación, sino que también podrá serlo en un futuro a corto plazo entre el resto del sector ovino de la comarca.

— Otras colaboraciones. Coincidiendo con ferias agroalimentarias, jornadas, encuentros y foros ganaderos o noticias muy destacadas (sede de la Escuela de Pastores de Andalucía, aprobación del logotipo raza autóctona 100% o la publicación de los catálogo de sementales como ejemplos) AMEGRA seguirá insertando este tipo de encuentros y noticias en distintas boletines informativos de cooperativas del sector, como por ejemplo la de “Los Remedios-Picasat” y en revistas y boletines como los de Feagas u Oviespaña, además de anuncios o artículos de divulgación en los que participemos.

2.4.- PROGRAMAS DE DISTRIBUCION DE DOSIS SEMINALES Y DE CESION DE REPRODUCTORES PARA LAS PRUEBAS DE DESCENDENCIA.

Desde septiembre de 2017 AMEGRA tiene firmado un convenio de colaboración con el **Centro de Referencia del IFAPA de Hinojosa del Duque -Córdoba-**. Dicho centro está autorizado por la administración competente como centro de recogida y almacenamiento de esperma, así como Banco de germoplasma animal y como Centro de Expedición de Certificados Zootécnicos con número de autorización para la especie ovina; **ES01RS03OC**.

Desde noviembre de 2018, dentro del marco de este convenio, AMEGRA cuenta **con tres carneros de la ganadería socia Diputación de Cádiz en el Centro de Sementales de este IFAPA**. Los objetivos principales eran, y son, obtener pajuelas con destinos a los bancos de germoplasmas como realizar difusión de la mejora mediante inseminaciones artificiales. Para ello, se comenzó trabajando y realizando

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 9/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



con ellos las pruebas de obtención de semen y posteriormente de aptitud de congelación del líquido seminal. Tras los resultados de éstos últimos años, y aunque fuese con semen fresco, se esperan mejorar esos resultados de fertilidad probando también el semen refrigerado y el congelado, para que, además de las copias necesarias en los bancos de germoplasma, la difusión de la mejora esté también medianamente garantizada.

Durante los próximos años se **enviarán más dosis (se estiman que unas 200 dosis de 3 o 4 machos cada año) al Banco Nacional de Germoplasma Animal (BNGA)**, para continuar aumentando nuestras reservas de copia de material genético en dicho centro de referencia nacional. Las primeras dosis llegaron al BNGA de Colmenar Viejo a finales de 2019. El semen de estos carneros, cuya ascendencia tienen muy buenas Valoraciones Genéticas (VG), cumple con la normativa sanitaria que establece la administración para poder almacenarse tanto en el Banco de Germoplasma del Ifapa como en el BNGA.

Paralelamente, en segundo lugar, se utilizará el material genético de estos animales para inseminar lotes de algunas ganaderías del núcleo de selección y de éste modo poder controlar las hijas y valorar estos machos en prueba. Por tanto, se tiene previsto que durante los próximos años se repita la experiencia de los años anteriores y se aumente los lotes de ovejas en el que se utilicen la **Inseminación Artificial (IA)**. Para realizar éstas IAs además de utilizar, como hemos apuntado anteriormente, el semen de los carneros en prueba del Centro de testaje del Ifapa, se utilizará también, como veremos posteriormente, semen extraído de carneros de algunas de las ganaderías pertenecientes al núcleo de selección del PC de la raza Merina de Grazalema.

Como hemos indicado anteriormente, en próximas campañas se intentará aumentar el número de lotes de hembras, y además de poder obtener algún lote para su IA de la ganadería socia del Centro Experimental Agrícola y Ganadero de la Diputación de Cádiz (de 2015 al 2019 se inseminaron 250 ovejas), obtener otros lotes de ovejas del núcleo de selección escogidas mediante las VG. Estas valoraciones se obtienen cada verano, ya que las VG se calculan cada año tras cerrarse la mayoría de las lactaciones en el mes de julio. Estos lotes de ovejas serán tratados hormonalmente en fechas determinadas para que puedan ser inseminadas entre los meses de junio y agosto.

El semen utilizado para inseminar los lotes establecidos será congelado o refrigerado en el caso del material genético obtenido de los carneros del centro de testaje del Ifapa de Hinojosa. Y utilizaremos el semen fresco obtenido mediante electroeyaculación en el caso de carneros seleccionados de varias ganaderías que están en el núcleo de selección. Este último caso de extracción en campo mediante electroeyaculación será llevada a cabo cuando sea aprobada por la administración la solicitud presentada para la excepción de la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 841/2011, de 17 de junio.

El protocolo establecido dicta que el mismo día de la extracción mediante éste método se llevarán a cabo las inseminaciones con semen fresco en el lote de ovejas de la ganadería del núcleo de selección elegida por la Comisión Gestora (CG) del PC y

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 10/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



que deberá estar lo suficientemente cerca geográficamente para que el semen llegue en óptimas condiciones. Para este trabajo contamos con la ayuda del personal del Centro de Referencia de Hinojosa del Duque (IFAPA) y del Centro Experimental Agrícola y Ganadero de la Diputación de Cádiz (DC).

Los corderos obtenidos se deberán criar y mantener en la explotación donde nacen o en el centro experimental de la DC. Posteriormente, al alcanzar la edad adecuada se pretende repartirlos entre los ganaderos del núcleo de selección que la CG del PC crea conveniente. Con la intención de que cubran en distintos periodos varias ganaderías mediante monta natural o se le repita el proceso de su padre y se le extraiga semen en su ganadería y se insemine en otras. De modo que, de cualquiera de las formas apuntadas, se puedan valorar posteriormente a sus hijas nacidas en diferentes ganaderías. Para ello, en el caso de la cesión de sementales, antes de la salida de los futuros sementales de su ganadería de nacimiento, se calificará el animal, se comprobará que no tengan taras y se les realizará las pruebas sanitarias pertinentes.

Por tanto, destacar que, paralelamente y dentro de esta fase del PC en el que estamos utilizando la IA como herramienta de distribución de la mejora genética, también se sigue utilizando la **cesión de carneros reproductores de altas VG** entre las ganaderías del núcleo de selección e incluso entre otras ganaderías socias como difusión de la mejora genética. Se tiene planteado incrementar anualmente el número de cesiones dentro de nuestro PC que actualmente podemos cifrar en una media de dos carneros por ganadería del núcleo de selección. De éstos, se espera que el 20 % sean machos mejorantes probados y el resto machos en prueba. De esta forma se garantizará tanto la difusión de la mejora como el mantenimiento del PC, consiguiendo nuevos machos mejorantes en cada valoración.

2.5.- PARTICIPACIÓN EN CERTÁMENES DE GANADO SELECTO; FERIAS GANADERAS, CONCURSOS MORFOLÓGICOS Y SUBASTAS.

La participación de AMEGRA en las diferentes Exposiciones y Certámenes Ganaderos tienen como objetivo dar a conocer nuestra raza, demostrar la mejora lenta pero constante conseguida por nuestros ganaderos y poner en conocimiento de los asistentes el trabajo que realiza la Asociación. Entre las exposiciones y certámenes ganaderos en los que participa AMEGRA podemos destacar;

– **Concurso Morfológico Nacional de la raza.** AMEGRA lleva celebrando desde 2008 su “Concurso Morfológico Nacional de la raza Merina de Grazalema”. Ésta actividad, tan importante para cualquier asociación de ganaderos de raza pura, se lleva a cabo en la población gaditana de Benaocaz dentro de su Feria Ganadera. Destacar que esta feria se celebra ininterrumpidamente desde 2010 y suele coincidir con el puente del Pilar en el mes de octubre.

El principal atractivo de la feria es como tal nuestro concurso morfológico; suelen participar un importante número de ganaderías de la asociación, llegando a casi la mitad de ganaderías inscritas en AMEGRA en los últimos años y concentrándose más

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 11/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



de 140 animales reproductores. Apuntar que estos animales poseen por regla general buenas puntuaciones en las calificaciones morfológicas, y en los casos de las ganaderías del núcleo de selección suelen exponerse los mejores animales valorados genéticamente dentro del LG de la raza.

En esta feria ganadera, AMEGRA organiza y colabora con otros eventos de gran importancia a la hora de difundir la raza y sus productos; se realizan degustaciones de caldereta y de quesos con el Logotipo “Raza Autóctona 100% Merina de Grazalema”. Además, se organizan un concurso de fotografía, se imparten talleres infantiles donde se realizan concursos de dibujos relacionados con la ganadería, taller de elaboración de quesos al modo artesanal, talleres de imanes y de figuras ganaderas, etc.

– **Subastas de animales de la raza Merina de Grazalema.** También se tiene previsto retomar dentro de la feria anteriormente indicada (feria ganadera de Benaocaz) las subastas de animales de la raza. En el año 2018 se subastaron seis corderos de reposición que se presentaron a la feria provenientes de la ganadería socia DC. Se pretende que en próximas ediciones se aumente la subasta en 2 o 3 corderos, obtenidos también algunos de IA como en 2018. Además, se podría subastar varios lotes de corderas de reposición con altas VG en sus ascendientes. Empezando por un par de lotes de 6 u 8 corderas cada uno.

Para ello necesitaremos, por lo menos en las próximas ediciones, de la ayuda de la Diputación de Cádiz. Tanto para la selección y presentación de un número adecuado de animales, como para que se pueda contar con subvenciones de salida o de partida a los animales subastados, como suele ocurrir en cualquier subasta ganadera nacional.

– **Feria Nacional de Ganado del Sur –FEGASUR-**. AMEGRA ha participado desde 2010 en todas las ediciones en ésta feria ganadera de Jerez de la Frontera, salvo en la de 2019, que por coincidencia con las elecciones generales al estado, no se celebró. Fegasur se celebra a primeros de noviembre. Esta es en una época óptima para la asociación porque la mayoría de los ganaderos no están ordeñando y pueden participar más activamente.

Durante las próximas ediciones se pretende participar en las mismas o parecidas actividades que en años anteriores. Se trata de unas actuaciones que han contando con bastante éxito y participación en ediciones anteriores. Por un lado, se *expondrá un gran número de animales* (aproximadamente sumarán el medio centenar de ejemplares) pertenecientes a 3 o 4 ganaderías. Normalmente se exponen los ejemplares de las ganaderías más premiadas semanas antes en el Concurso Morfológico de la raza en Benaocaz. Por otro lado, se pretende seguir realizando *talleres de demostración de elaboración de quesos al estilo tradicional* que, aunque son para el público en general, contará con visitas de grupos escolares como objetivo de enseñanza principal. Por último, se realizará una *degustación de quesos, de caldereta y/o chuletas de cordero Merino de Grazalema* para promocionar el logotipo “Raza Autóctona 100 %”. Estas degustaciones suelen llevarse a cabo con una charla explicativa como prólogo, y están enmarcadas dentro de las actividades programadas por Fegasur que se publicitan con el lema “Todos en Fegasur”.

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 12/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



– **Otras Ferias Ganaderas locales o provinciales.** AMEGRA participa habitualmente en otras ferias ganaderas locales de la Sierra de Cádiz y Serranía de Ronda. Probablemente se celebren algunas de estas ferias durante los próximos años y en ellas se pretenderá participar desde AMEGRA en circunstancias parecidas a las de ediciones anteriores;

Tras un par de años sin celebrarse se volvió a retomar la “**Feria Agroturística - Rutas Trashumantes-**” que suelen ser itinerantes entre las poblaciones del Parque Natural Sierra de Grazalema y que se celebra en torno a una ruta trashumante de longitud media. Estos recorridos siempre se realizan con rebaño de algún ganadero de la Asociación. Se han celebrado estas rutas en Grazalema en tres ocasiones, en Benaocaz en otras tres ocasiones y dos en Villaluenga del Rosario. Estas Ferias son organizadas por la dirección del Parque Natural con la estrecha colaboración de AMEGRA y del ayuntamiento de la población en el que se celebre.

Todas las actividades satélites también están dedicadas monográficamente al ganado ovino de nuestra raza y a sus pastores. En ellas se hacen demostración de manejo del rebaño por las cañadas, en ocasiones con el perro autóctono de la sierra como es el de la raza *Perro de Agua Español*. También podemos destacar entre las numerosas actividades; las demostraciones de elaboración al estilo tradicional del queso de nuestras ovejas, paralelamente se realizan jornadas para los ganaderos (ya apuntadas anteriormente), también se programan degustaciones de caldereta de cordero Merino de Grazalema, se realizan demostraciones de esquila a tijeras y se planean talleres infantiles con pegatinas e imanes con fotografía de animales de nuestra raza. A primeros de año se suele empezar los contactos con la empresa contratada por la dirección del Parque Natural y los ayuntamientos apuntados anteriormente para buscar fecha para llevar a cabo estas rutas en el segundo semestre del año.

También AMEGRA, con la intención de continuar dando a conocer a nuestra raza, tiene previsto participar durante las próximas ediciones, y como en años anteriores, en *Ferias Ganaderas* como la de Ronda -**AGRORONDA en mayo-** o Huelma (Jaén) -**EXPOHUELMA en agosto-**. Igualmente se puede contar con la posibilidad de participar en *Ferias de Muestra* como la “Feria de Productos Artesanos y Naturales de Cortes de la Frontera”, “La Recreación Histórica de Grazalema” o la “Feria del Queso de Villaluenga del Rosario”.

2.6.- ORGANIZACION Y VENTA DE REPRODUCTORES SELECTOS Y MATERIAL GENETICO.

– Venta a través de la Asociación. Por medio de AMEGRA, se pretende a corto-medio plazo que cualquier ganadero asociado que quiera vender sus reproductores pueda ofertarlos a través de la página Web de la asociación. Se tiene planteado que haya una oferta permanente de machos. En el caso de corderas o reproductoras, habrá que solicitar con algo de tiempo su inclusión en el tablón de anuncio ya que su precio y/o permanencia es más temporal por su estado

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 13/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



reproductivo. Todos los sementales se venderán con carta genealógica y con certificado sanitario que contará, como mínimo, de las pruebas oficiales que se necesiten para el traslado de animales.

- Subasta Nacionales. Como se comentó anteriormente, hay posibilidades de que podamos celebrar más Subastas si en un futuro a corto-medio plazo se repiten las circunstancias necesarias para ello; principalmente la disposición de sementales con óptimas VG y la colaboración de la Diputación de Cádiz. La intención de AMEGRA es realizar dicha subasta de animales de la raza en la “Feria Ganadera de Benaocaz” en octubre.

- Venta de dosis. Si se dan las circunstancias para poder llevar a cabo extracciones numerosas de semen y hay demanda de ellas, se podrán ofertar en un plazo medio las primeras dosis seminales de machos de nuestra raza. Estas dosis seminales se extraerían y canalizarían a través del Centro de Referencia del IFAPA de Hinojosa del Duque (ES01RS03OC) donde actualmente tenemos tres carneros en prueba. Las dosis estarán disponibles para cualquier ganadería que desee adquirirlas sea socia o no, y los precios serán establecidos según las circunstancias y aprobados por la Junta Directiva de AMEGRA.

2.7.- PLANES DE PROMOCIÓN Y EXPORTACION. ESPECIAL FOMENTO DEL “LOGOTIPO 100% RAZA AUTÓCTONA MERINA DE GRAZALEMA”

Como ya hemos mencionado al principio, a parte de la mejora de la raza, los principales objetivos de AMEGRA es la protección y promoción de la raza y sus productos. En definitiva, nuestra asociación tiene como prioridad conseguir con éste PD el de mostrar a la sociedad que nuestra raza es patrimonio de todos, y no podemos permitirnos el lujo de perderla.

Por tanto, ésta promoción está encaminada a aumentar el prestigio de la Asociación, de la raza y de su PC ante la sociedad. Estaremos pendientes para intentar incluir cualquier aparición de la raza Merina de Grazalema en los medios de comunicación. Bien sea por inserciones publicitarias en medios locales o comarcales, o bien por ser generadores de noticias. Como ejemplos de esto último podemos destacar; cuando AMEGRA fue sede de la III Edición de la Escuela de Pastores celebrada en Grazalema, también cuando presentamos oficialmente en 2015 el Logotipo “Raza Autóctona 100 % Merina de Grazalema” en Villaluenga del Rosario o cuando presentamos en público el primer Catálogo de sementales en Benaocaz en el año 2019. Asimismo, nos preocuparemos de enviar notas de prensa puntuales a los medios locales de información general, así como a los especializados, con las noticias y actividades que resulten de interés para la comunidad ganadera de la zona, consiguiendo así un mayor flujo de información hacia nuestros asociados y simpatizantes, sin menoscabo de que todo ello sea publicado en nuestra página WEB.

El trabajo de AMEGRA y de su PD se centra en la Comunidad Autónoma de Andalucía, ya que se encuentran en ésta comunidad la inmensa mayoría de sus

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 14/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



asociados, y casi el total del ganado inscrito en el LG de la raza. Fuera de esta zona, la promoción de nuestra raza no hay que olvidarla, pero es difícil llevarla a cabo directamente por una asociación pequeña. Por tanto, se realizará esta promoción nacional a través de organismos como Feagas, el MAPA, Oviespaña y otras entidades oficiales y privadas que representan nuestra raza y asociación en foros más amplios.

En base a estas relaciones, y otras importantes como la mantenida con la Diputación de Cádiz, se está estudiando las siguientes actuaciones a ejecutar durante los próximos años, algunas de ellas individuales y otras conjuntas con otras asociaciones, principalmente de razas en peligro de extinción y de la misma zona provincial;

- Promocionar en los Centros de Enseñanza, el patrimonio genético de las Razas Autóctonas Españolas en Peligro de Extinción y su importancia en el mantenimiento de la biodiversidad y en la conservación de nuestros ecosistemas.
- Organizar degustaciones de productos procedentes de nuestra raza y bajo el sello del Logotipo “Raza Autóctona 100% Merina de Grazalema” en núcleos de población rural y urbana aprovechando Ferias Ganaderas y de Muestra que se celebraran en nuestra sierra y en comarcas cercanas.
- Realizar campañas publicitarias conjuntas, a través de las cuales se den a conocer las bondades de la gastronomía basada en nuestras razas y que también sirvan para promocionar el Logotipo “Raza Autóctona 100% Merina de Grazalema”.
- Apoyar iniciativas, en canales cortos de comercialización, que ayuden a crecer en mayor medida a este sector. Se tiene previsto continuar con las reuniones con restauradores de la zona y con queseros artesanos, con la intención de llegar a acuerdos donde se garantice la venta de productos de nuestra raza y su promoción.
- Apoyar iniciativas de diferenciación en el etiquetado que mejoren la situación en el mercado de los productos procedentes de la raza Merina de Grazalema. Dentro de este punto, en breve esperamos darle un impulso al uso del Logotipo “Raza Autóctona 100% Merina de Grazalema”.

Actualmente AMEGRA no tiene desarrollado ni programado ningún plan para exportaciones de animales ni de material genético.

Aspectos destacados del “Logotipo 100% raza autóctona Merina de Grazalema”

Pequeño capítulo aparte para explicar los aspectos más importantes merece nuestro logotipo de raza autóctona. Su importancia para nuestra asociación se aprecia en las actuaciones previstas que destacamos anteriormente.

Todo ello viene dado del convencimiento de AMEGRA de que se debe apostar por hacer conocer a los consumidores nuestros productos diferenciados, ya que éstos demandan una mayor información sobre el origen de los productos que consumen. Lo que aconsejaba establecer una identificación específica mediante un logotipo para los productos procedentes de animales de razas autóctonas. Así creemos desde

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 15/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



AMEGRA que fue un acierto de la administración establecer un régimen regulador de uso voluntario del logotipo «raza autóctona» que permita reconocer los productos procedentes de razas autóctonas en el etiquetado de los mismos y los lugares donde se pueden comercializar o consumir.

En 2015 se aprobó el pliego de condiciones presentado por AMEGRA para el uso del Logotipo “Raza Autóctona” (regulado por el RD 505/2013, de 28 de junio). Primero fue la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la Junta de Andalucía quien dio el visto bueno y seguidamente la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Para concluir, destacar que el uso de este logotipo en los productos derivados de nuestra raza (carne, queso, productos lácteos y lana) permite a los consumidores conocer con certeza si estos productos proceden de animales de la raza ovina Merina de Grazalema inscritos en el LG de la raza y por tanto son 100% de pura raza. El pliego de condiciones y la lista de ganaderos, queserías, restaurantes, carnicerías y otros puntos de venta final donde el consumidor podrá adquirir los productos amparados por este logotipo se actualizan periódicamente en la pestaña habilitada exclusivamente para la información sobre el uso del Logotipo en la página principal de la web (www.merinaDegrazalema.com).

Recordar que, además de lo anteriormente indicado, en dicha página web de AMEGRA también se publicitará con el debido tiempo todas las acciones a desarrollar indicadas en éste PD que dependan su consecución de factores externos o que por otros motivos (fechas de ferias, cantidades exactas de inseminaciones, actuaciones de promoción del logotipo...) no se puede concretar en éste documento genérico.

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	14/09/2020	PÁGINA 16/16
VERIFICACIÓN	640xu8418SHQKYtP0TLPh4YwKXl1cv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	